



Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 017 -2019-MPH/CRAET

Ayacucho, 01 FEB. 2019

VISTO:

La Sesión No 010-2019-MPH/CRAET, de fecha 01 de Febrero del 2019, sobre la aprobación del Cuadro Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestal del Proyecto: **“Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Cesar Vallejo Primera Cuadra del PP.JJ Yuracc Yuracc del Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho”** Informe N° 022-2019-MPH/31.AMC de fecha 01 de febrero del 2019, Informe N° 050-2019-MPH/3.32 de fecha 30 de enero del 2019, Carta N° 003-2019-MPH-RÑL/PROYECTO, Memorando Múltiple N° 030-2019 fecha 22 de enero del 2019, y demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No 27972;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 037-2019-MPH/A, de fecha 11 de Enero del 2019, sobre la Conformación de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos (CRAET) para el ejercicio fiscal 2019, de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la Unidad de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Provincia de Huamanga;

Que, mediante Registro-de Fecha de Viabilidad del 31 de Octubre del 2018, con, (Código SNIP de PIP Menor No 2432968) **“Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Cesar Vallejo Primera Cuadra del PP.JJ Yuracc Yuracc del Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho”** y mediante la Resolución de Aprobación de Expediente Técnico No 109-2018-MPH/CRAET de fecha 16 de noviembre del 2018, ha sido aprobado el Expediente Técnico Matriz, por el monto de **S/.254,691.64** (Doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y uno con 64/100 Soles),



Que, en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, (Sesión N° 010-2019-MPH/CRAET) de fecha 01 de febrero del 2019, se **APRUEBA** el Cuadro Presupuesto Analítico del Proyecto: "**Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Cesar Vallejo Primera Cuadra del PP.JJ Yuracc Yuracc del Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho**", teniendo en cuenta en referencia el Informe N° 022-2019-MPH/31.AMC, de fecha 01 de febrero del 2019, el evaluador de la CRAET;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 30879, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Cuadro Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestal del Proyecto: "**Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Cesar Vallejo Primera Cuadra del PP.JJ Yuracc Yuracc del Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho**", por el monto de **S/85,991.00** (Ochenta y cinco mil novecientos noventa y uno con 00/100 Soles), con un cronograma de ejecución de un mes, por cumplir con los requisitos establecidos el numeral 23.12, del Artículo 23, de la Directiva para la Formulación, Evaluación Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Convenio de la Municipalidad Provincial de Huamanga, que fue aprobado con el Decreto de Alcaldía N° 035-2016-MPH/A de fecha 23 de diciembre del 2016; y está de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática:

PROYECTO	: 2.432968	"Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Cesar Vallejo Primera Cuadra del PP.JJ Yuracc Yuracc del Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho.
OBRA.	: 4000075	Construcción de Vía Local
FUNCIÓN	: 15	Transporte
DIVISION FUNC.	: 036	Transporte Metropolitano
GRUPO FUNC..	: 0074	Vías Urbanas
SEC.FUNC.	: 110	
FTE. FTO.	: 18	Canon Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones- Regalías Mineras

Artículo Segundo.- DISPONER, la transcripción de la presente Resolución a las instancias: Gerencia Municipal, Secretaría General, Sub Gerencia de Sistemas, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Unidad Formuladora Estudios, Comisión Permanente de Desarrollo Territorial y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y fines de ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos
.....
ING. CARLOS J. BARRIENTOS TACO
PRESIDENTE
CIP. 64706


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos
.....
ING. ELIAS AZPUR PARIONA
MIEMBRO ALTERNO
CIP. 116764


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos
.....
ING. JUAN A. TORRES CONGACHI
MIEMBRO TITULAR
CIP. 183234